

Artículo 1. Denominación

Carrera solidaria por la donación de órganos “Memorial Carmelo Martín” es una prueba virtual organizada por la ASOCIACIÓN ALCER SALAMANCA y el CLUB DEPORTIVO ALCER.

La recaudación de la prueba irá destinada a la ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES (ALCER SALAMANCA)

Artículo 2. Fecha

LA PRUEBA se compone de dos modalidades a realizar el próximo 7 de junio de 6 a 10 de la mañana

Artículo 3. Participación e inscripción

La inscripción tiene un precio de 4 EUROS y está abierta a atletas de cualquier nacionalidad.

Existe la posibilidad de participar con DORSAL 0 como forma de colaboración, al mismo precio de la inscripción.

También se pueden hacer donativos en la cuenta corriente

ES38 2103 2206 71 0033000176

Para participar en cualquiera de las pruebas es necesario inscribirse a través del formulario habilitado. Las inscripciones se abrirán el día 18 de mayo y finalizarán el 6 de junio.

En cualquier caso, se deberá tener 18 años cumplidos el día de la celebración de la prueba.

Artículo 4. Recorrido

Puedes completar la distancia de la carrera en tu lugar favorito de entrenamientos, en la cinta de correr o en el pasillo de tu casa, andando, corriendo o trotando Cumpliendo siempre los protocolos establecidos por las autoridades sanitarias competentes en tu lugar de residencia.

Teniendo en cuenta las dos modalidades

- 30 minutos
- 50 minutos.

Artículo 5. Dorsal

En el momento de realizar la inscripción se podrá descargar un dorsal conmemorativo.

Artículo 6. Resultados

Cada participante podrá registrar sus resultados en <https://donacionrace.wixsite.com/alcer> con un límite de 48 horas una vez pasada la fecha de la prueba. Opcionalmente los corredores tendrán la posibilidad de acreditar su tiempo en carrera subiendo una imagen de sus redes y dispositivos como son Strava, Suunto, Garmin, cinta de correr, podómetro u otro dónde refleje la distancia recorrida y el tiempo empleado en nuestra pagina de facebook

<https://www.facebook.com/clubdeportivoalcersalamanca/>

El participante se compromete a aceptar cualquier decisión de la organización de la carrera relacionada con su participación.

Una vez terminada la prueba se realizará un sorteo de regalos donados por nuestros patrocinadores, de los cuales se hará entrega en la sede de ALCER SALAMANCA en un plazo que se informará oportunamente.

Artículo 7. Categorías.

Las pruebas de la Carrera Solidaria por la Donación de Órganos son no competitivas por lo que no habrá premios.

Se realizará un sorteo de regalos donados por nuestros patrocinadores que habrá que recoger en la sede de ALCER SALAMANCA en la **AV / Italia 8**

Artículo 8. Responsabilidad.

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los y las participantes. En el momento de su inscripción, el participante manifiesta encontrarse en perfectas condiciones físicas y de salud, así como adecuadamente entrenado y preparado para participar en las carreras. La organización declina toda responsabilidad por los daños que los participantes puedan ocasionar o derivar de ellas a terceros/as durante la prueba.

Artículo 9. Aceptación.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan de manera expresa el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el comité organizador.

Artículo 10. Política de Privacidad

Los datos personales recogidos serán tratados con la máxima confidencialidad en cumplimiento con aquello que se establece en la ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, y la Lssice 34/2002.

Asimismo, el solo hecho de inscribirse autoriza expresamente a la organización, a publicar en soporte web y RRSS imágenes de la participación en la prueba.